

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACIÓN de la Autorización Definitiva número uno, expedida al señor Carlos Constandse Madrazo, Cónsul Honorario de la República del Ecuador, en la ciudad de Cancún.

CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO UNO, EXPEDIDA AL SEÑOR CARLOS CONSTANDSE MADRAZO, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EN LA CIUDAD DE CANCÚN.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República del Ecuador dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor **Carlos Constandse Madrazo**, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, con fecha del diecisiete marzo de dos mil veintitrés se dispuso la cancelación de la AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO UNO que el veintiocho de enero de dos mil veintiuno se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintitrés.- La Secretaria, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.